

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	A-GAD-INF-01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN - 00
NIT: 844.003.345-1	INFORME	11/08/2026

INFORME TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO DE LA ZONA RECREATIVA DEL BARRIO VILLA DAVID ETAPA 3 DEL MUNICIPIO DE YOPAL

**“CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA DE FUTBOL 5 EN EL BARRIO VILLA
DAVID DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.”**

PRESENTADO POR
CARLOS EDUARDO FONSECA PORRAS
Arquitecto

Yopal - Casanare
2026

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	A-GAD-INF-01
NIT: 844.003.345-1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN - 00
	INFORME	11/08/2026

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO GENERAL	4
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
4. METODOLOGÍA	5
5. JUTIFICACION.....	5
6. LOCALIZACIÓN.....	6
7. UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	7
8. ESTADO – DESCRIPCIÓN DEL LOTE Y CONDICIONES ACTUALES.....	8
• CONDICIONES GENERALES DEL TERRENO	8
• LUMINARIAS E INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	10
• USO RECREATIVO Y APROPIACIÓN COMUNITARIA	11
.....	12
• PLACAS DE CONCRETO EXISTENTES.....	12
.....	13
9. CONCLUSIONES	14

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	A-GAD-INF-01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN - 00
NIT: 844.003.345-1	INFORME	11/08/2026

1. INTRODUCCIÓN

El barrio Villa David, ubicado en el municipio de Yopal, Casanare, se desarrolló como un proyecto de vivienda de interés prioritario orientado a atender las necesidades habitacionales de familias en condición de vulnerabilidad. En particular, la Etapa III fue proyectada para beneficiar a **188 familias**, consolidándose como un sector residencial en el que los espacios destinados al deporte, la recreación, la actividad física y la integración comunitaria adquieren especial importancia para el bienestar de sus habitantes.

En este contexto, la zona recreativa localizada en la **Etapa III del barrio Villa David, específicamente en la Calle 56 con Carrera 34**, cuenta con un área aproximada de **2.818 m²** y actualmente es utilizada por la comunidad para actividades recreativas y deportivas, especialmente para la práctica y entrenamiento de fútbol. El diagnóstico técnico evidenció una importante apropiación comunitaria del espacio, representada en la existencia de una cancha de carácter informal y elementos dispuestos por los propios habitantes para delimitar y facilitar la práctica deportiva. Asimismo, se identificó que el escenario es utilizado por **más de 800 niños**, lo que demuestra una alta demanda sobre el espacio disponible.

No obstante, las condiciones actuales del área no permiten garantizar un escenario deportivo con características adecuadas de seguridad, funcionalidad, estabilidad y durabilidad. Durante la inspección se identificó que el terreno se encuentra conformado principalmente por **superficie natural irregular y heterogénea**, con presencia de cobertura vegetal, sectores de suelo descubierto, material pétreo y piedras de diferentes tamaños. Adicionalmente, existen placas de concreto y pedestales que interfieren con la configuración y aprovechamiento del área destinada a la cancha, haciendo necesaria su adecuación y, previa verificación técnica, su retiro o demolición.

De igual manera, el diagnóstico identificó una condición que requiere especial atención para la futura infraestructura deportiva: **el manejo de las aguas lluvias**. Actualmente el área no dispone de un sistema integral de captación y conducción que permita controlar adecuadamente las aguas superficiales. Por esta razón, la intervención requiere la conformación adecuada del terreno, pendientes y bombeos, así como la implementación de elementos de captación y drenaje perimetral que permitan conducir y evacuar las aguas de manera controlada, evitando empozamientos y posibles afectaciones sobre la estructura de la cancha y las áreas circundantes.

En consecuencia, la necesidad identificada no corresponde únicamente a disponer de un espacio para la práctica deportiva, sino a **transformar y adecuar integralmente un área que actualmente presenta condiciones físicas insuficientes para soportar la intensidad de uso que demanda la comunidad**. Para ello, el diagnóstico establece la necesidad de ejecutar actividades de limpieza, retiro de cobertura y material superficial, demolición de elementos

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	A-GAD-INF-01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN - 00
NIT: 844.003.345-1	INFORME	11/08/2026

existentes que interfieran con la intervención, excavación o cajeo, nivelación y conformación del terreno, además de construir una estructura de soporte mediante material de mejoramiento, capa granular y placa de concreto que permita obtener una superficie firme, estable y uniforme para la instalación de la grama sintética.

La construcción de la **cancha sintética de fútbol 5** permitirá, por tanto, consolidar y formalizar el uso deportivo que la comunidad ya viene desarrollando en el lugar, proporcionando un escenario con mejores condiciones para el entrenamiento y la práctica del fútbol. De acuerdo con el diagnóstico, la intervención permitirá mejorar las condiciones físicas y funcionales del escenario y ofrecer a la población, particularmente a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hacen uso frecuente del espacio, una superficie deportiva uniforme, estable, segura y adecuada para el desarrollo continuo de actividades físicas y recreativas.

Adicionalmente, la intervención permitirá fortalecer la oferta deportiva y recreativa de la Etapa III del barrio Villa David, promover el aprovechamiento adecuado del tiempo libre y fortalecer los procesos de integración comunitaria. Esta necesidad adquiere especial relevancia teniendo en cuenta las situaciones de seguridad y las problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas manifestadas por la comunidad, frente a las cuales el diagnóstico identifica la importancia de fortalecer los espacios destinados al deporte, la recreación y la actividad física.

Por lo anterior, y atendiendo las condiciones físicas actuales del predio, la demanda de uso existente y las necesidades técnicas identificadas, **se requiere adelantar la construcción de una cancha sintética de fútbol 5 en el barrio Villa David del municipio de Yopal, Casanare**, incluyendo las obras necesarias para la preparación y conformación del terreno, estructura de soporte, placa base, superficie deportiva, manejo de aguas lluvias, drenaje y demás elementos complementarios requeridos para garantizar un escenario funcional, seguro y durable. Esta necesidad se encuentra sustentada en las conclusiones del diagnóstico técnico, que establece la necesidad de una adecuación integral del escenario deportivo para mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad y aprovechamiento del espacio por parte de la comunidad

2. OBJETIVO GENERAL

- Realizar un diagnóstico técnico y arquitectónico de la zona recreativa ubicada en la Etapa III del barrio Villa David del municipio de Yopal con un área aproximada de 2.818 m², con el fin de evaluar sus condiciones actuales y determinar preliminarmente la posibilidad de implantar una cancha de fútbol 5 en grama sintética y sus elementos complementarios.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las condiciones físicas y espaciales actuales del área mediante inspección visual, medición y registro fotográfico.
- Evaluar las condiciones del terreno, accesibilidad, vegetación e infraestructura existente que puedan incidir en una futura intervención.

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	A-GAD-INF-01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN - 00
NIT: 844.003.345-1	INFORME	11/08/2026

- Analizar la disponibilidad y configuración del área para la posible implantación de una cancha de fútbol 5 en grama sintética.

4. METODOLOGÍA

El diagnóstico se desarrollará mediante inspección visual y técnica del área recreativa, complementada con toma de medidas generales, registro fotográfico y recopilación de información relevante del sitio.

Durante la visita se realizará la identificación y evaluación de las condiciones actuales del terreno, topografía, superficie, vegetación, accesibilidad, circulaciones, iluminación, infraestructura existente y entorno inmediato, con el propósito de reconocer las características y posibles condicionantes del área.

Posteriormente se analizará la disponibilidad y configuración espacial del área aproximada de 2.818 m², considerando la posible implantación de una cancha de fútbol 5 en grama sintética, incluyendo el área de juego, cerramiento, accesos, circulación y elementos complementarios requeridos para su funcionamiento.

Con base en la información recopilada, se identificarán las principales potencialidades, restricciones y necesidades de intervención, estableciendo las condiciones que deberán ser consideradas en una eventual propuesta de diseño.

Finalmente, los resultados obtenidos serán organizados mediante descripción técnica, registro fotográfico y conclusiones.

5. JUTIFICACION

La realización del presente diagnóstico surge de la necesidad de conocer las condiciones actuales de la zona recreativa ubicada en la Etapa III del barrio Villa David del municipio de Yopal con un área aproximada de 2.818 m² destinada al uso recreativo, deportivo y comunitario de la población del sector.

El crecimiento y consolidación del barrio sumado a las situaciones de seguridad y problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas manifestadas por la comunidad hacen necesario fortalecer los espacios destinados al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre especialmente para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En este sentido resulta pertinente evaluar las condiciones físicas, espaciales y funcionales del área con el propósito de analizar preliminarmente la posibilidad de implantar una cancha de fútbol 5 en grama sintética incluyendo los espacios complementarios requeridos para su adecuado funcionamiento.

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	A-GAD-INF-01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN - 00
NIT: 844.003.345-1	INFORME	11/08/2026

La implementación de un escenario deportivo en este sector podría contribuir a promover actividades recreativas y deportivas, fortalecer la integración comunitaria y generar alternativas para el uso adecuado del tiempo libre como parte de las acciones orientadas a prevenir y mitigar las problemáticas sociales y de seguridad señaladas por la comunidad.

6. LOCALIZACIÓN.

El departamento de Casanare está ubicado en el oriente de Colombia, en la región de la Orinoquía o Llanos Orientales. Cuenta con una extensión cercana a los 44.500 km² y limita al norte con Arauca, al oriente con Vichada, al sur con Meta y al occidente con Boyacá y Cundinamarca. Su territorio se caracteriza por extensas sabanas, ríos caudalosos, piedemonte llanero y una gran riqueza ambiental, convirtiéndolo en uno de los departamentos más representativos de la cultura llanera colombiana.

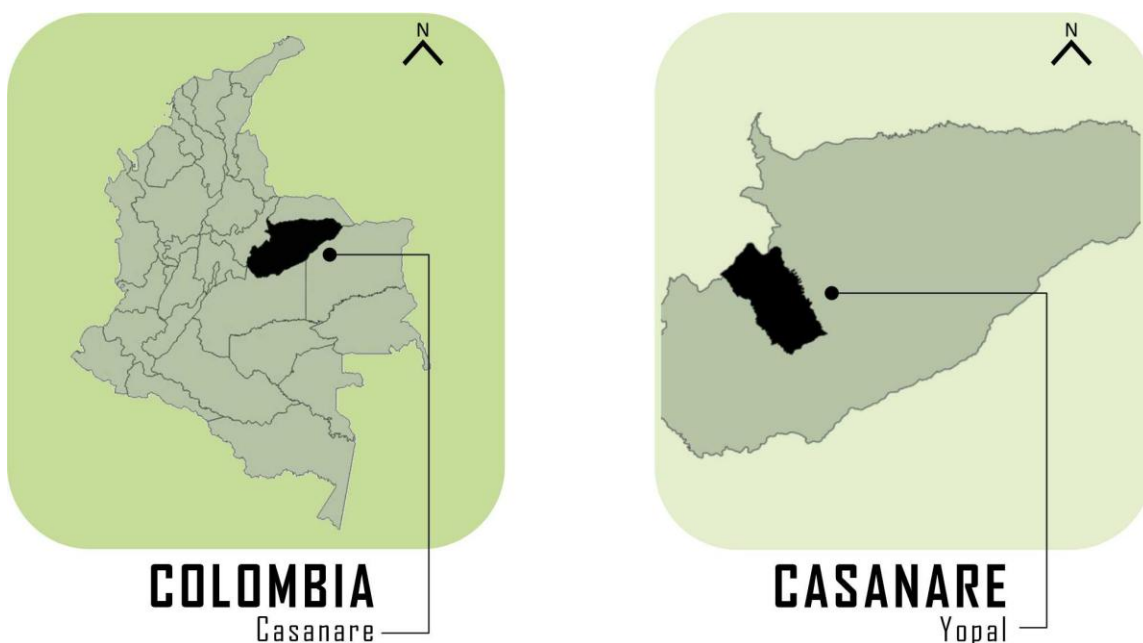


Ilustración 1. Localización Casanare en Colombia
Fuente: Elaboración propia

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	A-GAD-INF-01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN - 00
NIT: 844.003.345-1	INFORME	11/08/2026

7. UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

El barrio Villa David está ubicado en el municipio de Yopal del departamento de Casanare, se encuentra delimitado por la Carrera 30, Carrera 37, Calle 52 y Calle 57, y está conformado por seis (6) etapas.

El predio objeto del presente diagnóstico se localiza en la Etapa III delimitada por la Calle 55, Calle 57, Carrera 32 y Carrera 37. Dentro de este polígono se encuentra la zona recreativa ubicada específicamente en la Calle 56 con Carrera 34, con un área aproximada de 2.818 m².

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	A-GAD-INF-01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN - 00
NIT: 844.003.345-1	INFORME	11/08/2026



Ilustración 2. Ubicación e Identificación del predio
Fuente: Elaboración propia

8. ESTADO – DESCRIPCIÓN DEL LOTE Y CONDICIONES ACTUALES

• CONDICIONES GENERALES DEL TERRENO

Actualmente, el escenario deportivo ubicado en el barrio Villa David del municipio de Yopal, Casanare, se encuentra conformado principalmente por terreno natural, utilizado de manera permanente por la comunidad para el desarrollo de actividades deportivas, especialmente la práctica y entrenamiento de fútbol. De acuerdo con la información recopilada, este espacio es utilizado por más de 800 niños, lo que representa una importante demanda de uso sobre el área disponible.

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	A-GAD-INF-01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN - 00
NIT: 844.003.345-1	INFORME	11/08/2026

En la inspección realizada se evidencia que el terreno presenta una superficie irregular y heterogénea, con presencia de cobertura vegetal, sectores de suelo descubierto, material pétreo superficial y piedras de diferentes tamaños distribuidas sobre el área. Estas condiciones generan una superficie que no ofrece la uniformidad necesaria para garantizar adecuadas condiciones de uso y seguridad durante la práctica deportiva.

De igual manera, se identifican elementos existentes asociados a la actividad deportiva, como arcos y elementos recreativos, además de algunos sectores puntuales con superficies rígidas. Sin embargo, el área no cuenta actualmente con una estructura deportiva continua, ni con una superficie técnicamente conformada que permita responder a la intensidad de uso que presenta el escenario.

La condición actual del terreno hace necesaria la ejecución de actividades de limpieza, retiro de cobertura vegetal y material superficial, demolición y retiro de los elementos de concreto que interfieran con la intervención, excavación o cajeo y conformación del terreno, con el propósito de generar una superficie uniforme y estable para la construcción de la nueva cancha.

La solución contempla la conformación de una estructura mediante material de mejoramiento, capa granular y placa de concreto, permitiendo generar una base firme, estable y uniforme sobre la cual se realizará posteriormente la instalación de la grama sintética para fútbol 5.

Un aspecto fundamental de la intervención corresponde al manejo de las aguas lluvias. La condición actual del terreno no dispone de un sistema integral de captación y conducción que permita controlar adecuadamente las aguas superficiales. Por esta razón, la nueva superficie deberá contar con pendientes y bombeos adecuados, aprovechando las condiciones de nivelación del terreno para conducir las aguas hacia los puntos de captación.

La configuración de la placa permitirá que el agua que precipite sobre la superficie de la cancha escurra de manera controlada hacia los bordes, evitando la generación de empozamientos y reduciendo la posibilidad de ingreso de agua hacia la estructura inferior.

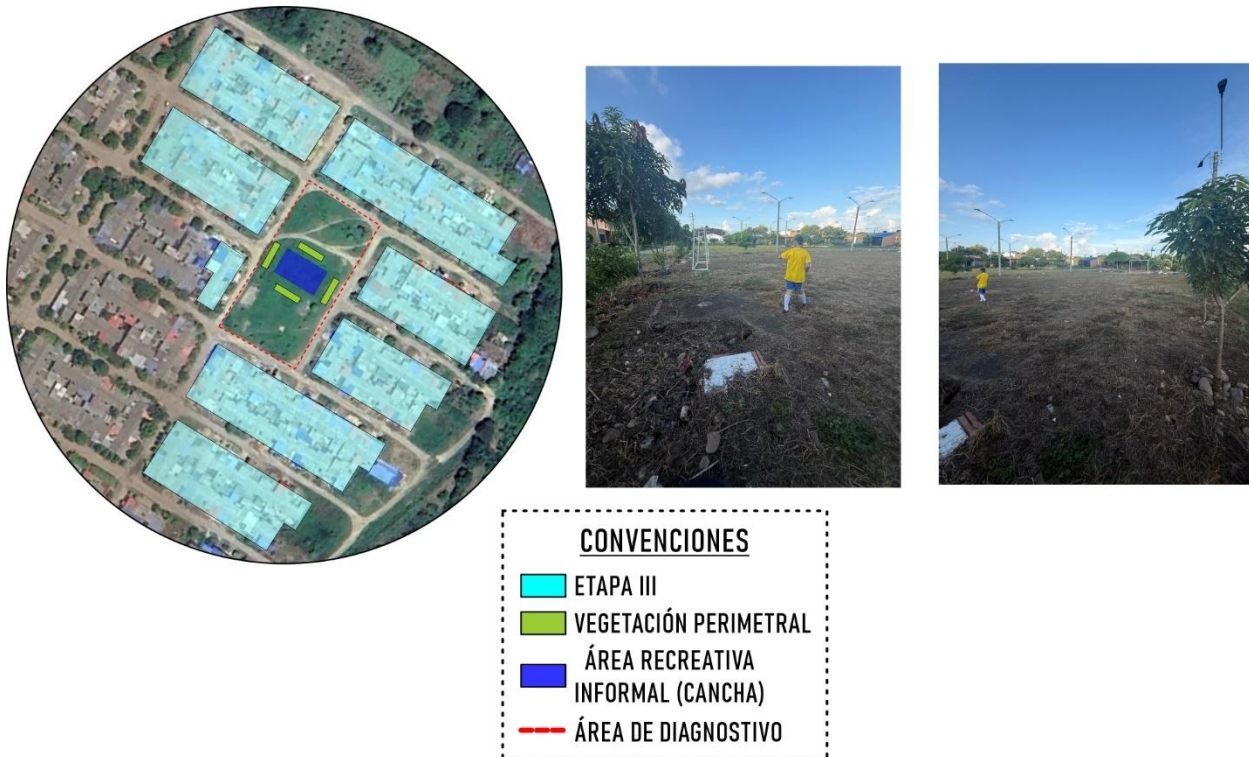
Como complemento, se contempla la construcción de cunetas y elementos de drenaje perimetral alrededor de la cancha, cuya función será captar las aguas provenientes de la superficie deportiva y conducir las hacia un sistema de evacuación hasta un punto de descarga o emisario final.

De esta manera, la intervención permitirá establecer un manejo integral de las aguas lluvias, mediante la combinación de pendientes de la superficie, captación perimetral, conducción y descarga controlada, evitando que las aguas permanezcan sobre el área deportiva o afecten las zonas circundantes.

Por lo anterior, se identifica la necesidad de transformar el área actualmente conformada por terreno natural en un escenario deportivo de fútbol 5 con superficie en grama sintética, acompañado de las obras necesarias para la adecuación del terreno, conformación de la estructura de soporte, construcción de la placa, manejo de aguas lluvias y drenaje perimetral.

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE		A-GAD-INF-01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN - 00
NIT: 844.003.345-1	INFORME		11/08/2026

La intervención permitirá mejorar las condiciones físicas y funcionales del escenario y proporcionar a la comunidad,



especialmente a la población infantil que hace uso frecuente del espacio, una superficie deportiva uniforme, estable, segura y adecuada para el desarrollo continuo de las actividades de entrenamiento y práctica del fútbol

*Ilustración 3. Condición General del Terreno
Fuente: Elaboración propia*

• LUMINARIAS E INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

El área cuenta actualmente con postes y luminarias lo cual representa un aspecto favorable frente a las necesidades de iluminación que podría requerir un futuro escenario deportivo. La existencia de esta infraestructura constituye una ventaja inicial al contar con elementos que potencialmente podrían ser aprovechados dentro del proyecto previa evaluación de su estado.

No obstante, la ubicación actual de los postes y luminarias constituye un condicionante para la

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	A-GAD-INF-01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN - 00
NIT: 844.003.345-1	INFORME	11/08/2026

implantación de la cancha de fútbol 5 debido a que limita las alternativas de orientación y ubicación del campo. Por esta razón la disposición de estos elementos deberá ser considerada desde la etapa de diseño procurando garantizar una adecuada distribución del escenario y condiciones apropiadas de iluminación. En una etapa posterior deberá verificarse el estado de las redes eléctricas y realizarse el correspondiente estudio eléctrico.

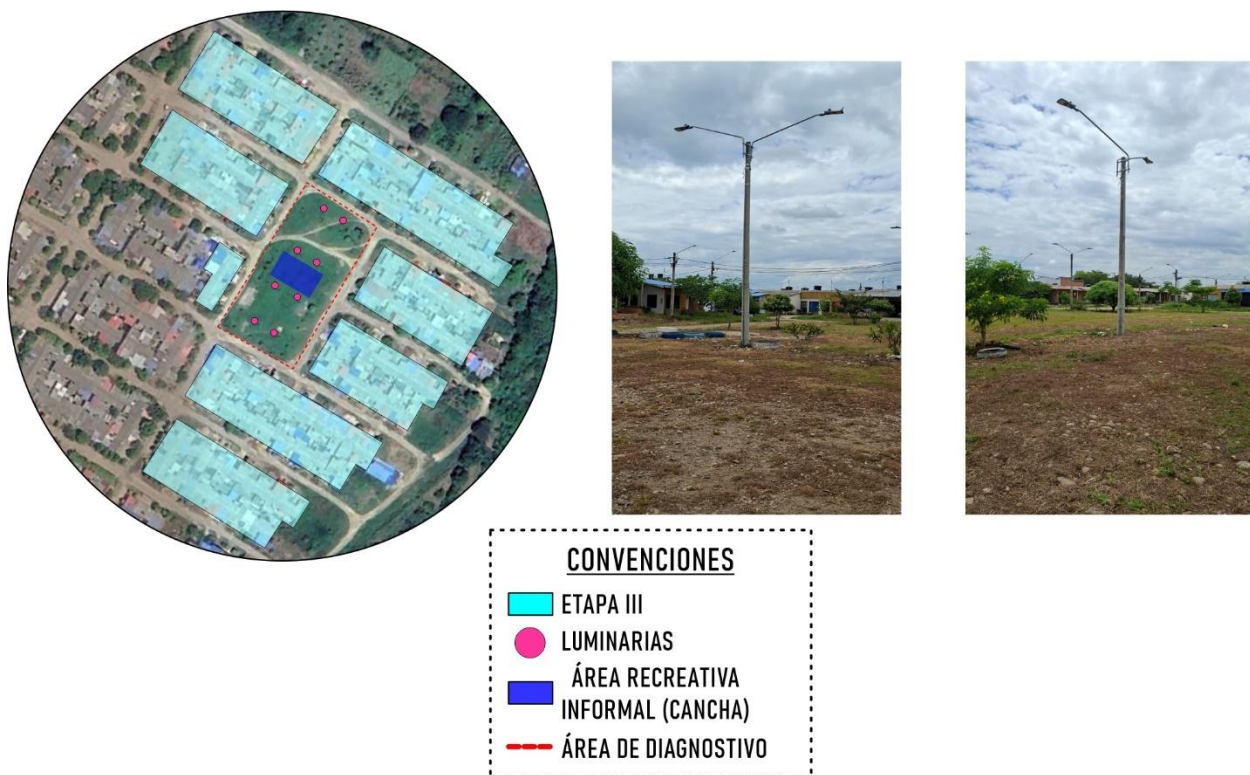


Ilustración 4. Luminarias e Infraestructura Existente
Fuente: Elaboración propia

• USO RECREATIVO Y APROPIACIÓN COMUNITARIA

Actualmente el espacio es utilizado por los habitantes del sector para actividades recreativas, deportivas y de integración comunitaria. Se evidencia una cancha de carácter informal delimitada por la propia comunidad mediante llantas recicladas decoradas con pintura iniciativa que demuestra la apropiación del espacio y el interés de los habitantes por disponer de un lugar destinado a la práctica deportiva.

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	A-GAD-INF-01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN - 00
NIT: 844.003.345-1	INFORME	11/08/2026

Esta condición constituye un elemento importante dentro del diagnóstico dado que evidencia que el predio ya posee una dinámica de uso recreativo y que existe una necesidad de mejorar las condiciones actuales del espacio. La posible implementación de una cancha formal permitiría organizar y fortalecer estas actividades, proporcionando un escenario con mejores condiciones de seguridad, funcionalidad y calidad para la población del barrio Villa David.

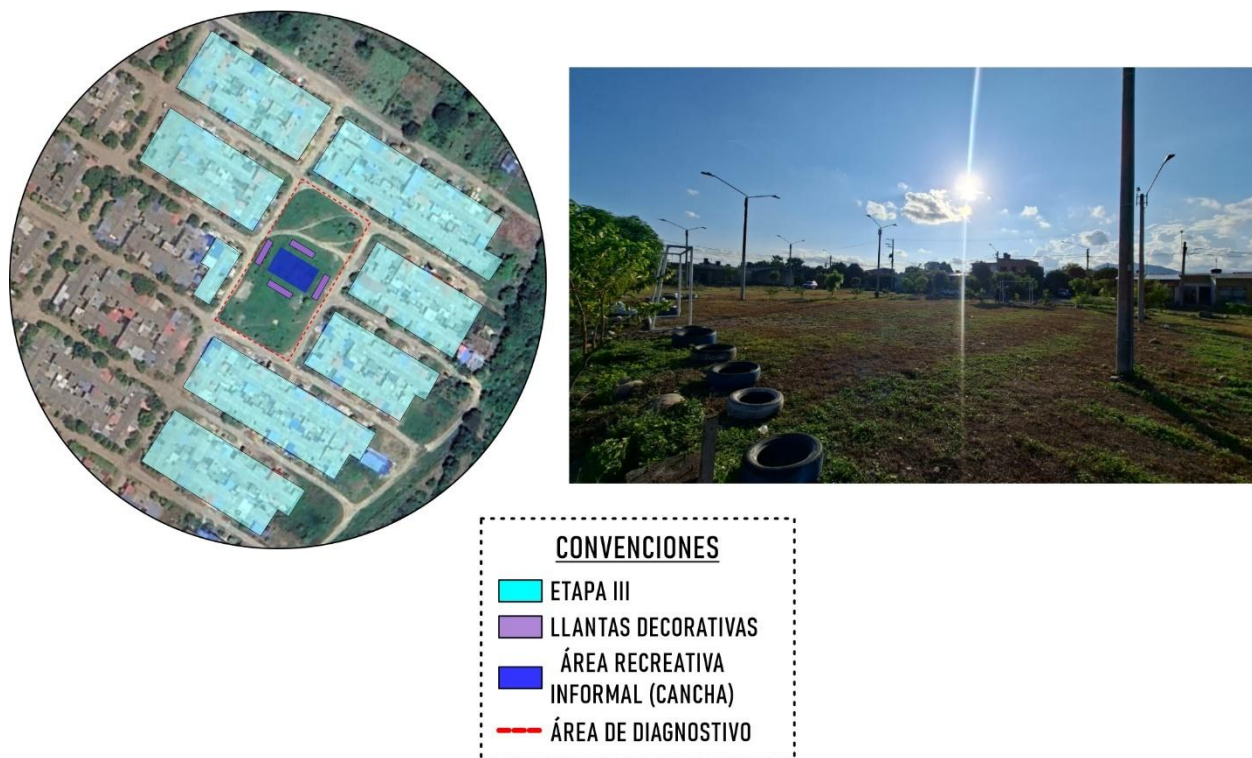


Ilustración 5. Apropiación Comunitaria
Fuente: Elaboración propia

• PLACAS DE CONCRETO EXISTENTES

Durante la inspección se identificaron placas de concreto y pedestales existentes dentro del área recreativa elementos que de acuerdo con las características observadas y lo manifestado por algunos habitantes de la comunidad podrían estar relacionados con antiguas instalaciones utilizadas durante los procesos iniciales de urbanización del sector.

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	A-GAD-INF-01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN - 00
NIT: 844.003.345-1	INFORME	11/08/2026

Estos elementos constituyen condicionantes para el diseño y la implantación de la cancha de fútbol 5 debido a que interfieren con la configuración y adecuación de la superficie requerida para el escenario deportivo. Por lo anterior se considera necesario contemplar su retiro y demolición según corresponda con el propósito de disponer de una superficie libre que permita realizar adecuadamente las actividades de nivelación, conformación del terreno e instalación de la cancha en grama sintética.

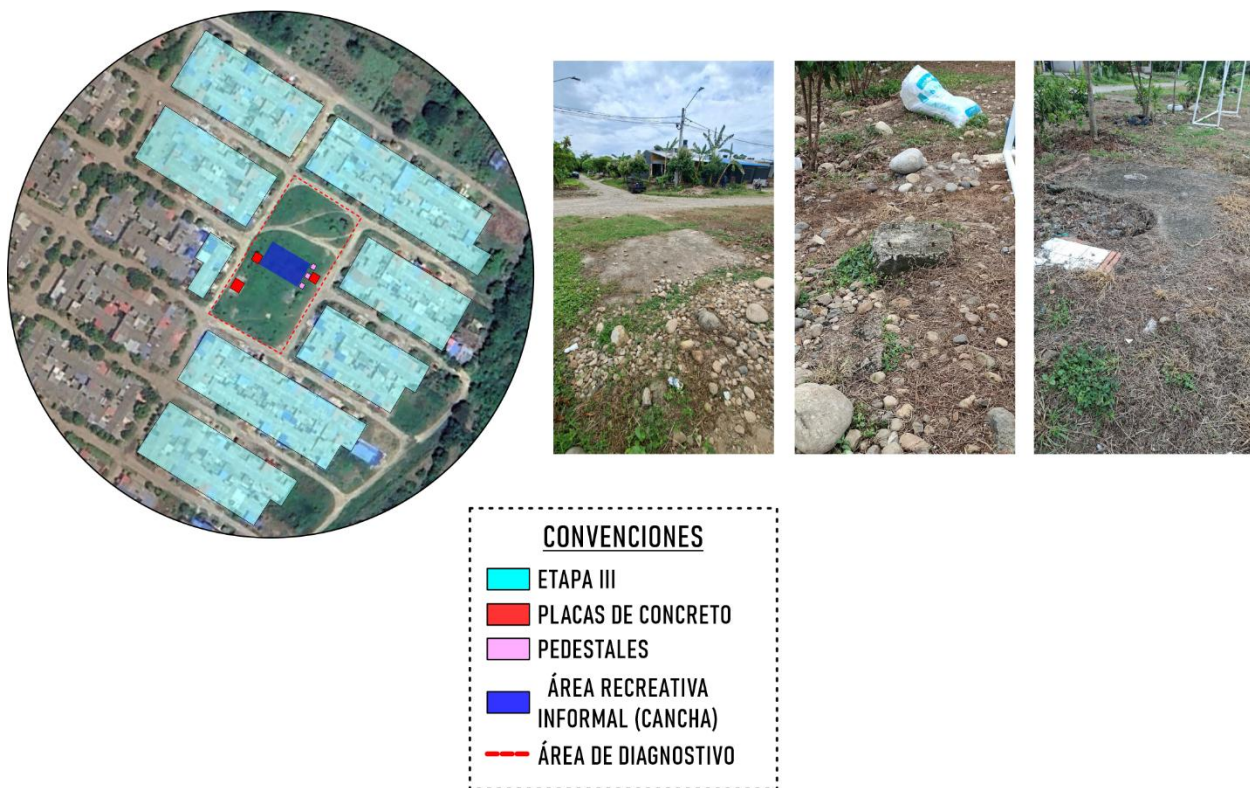


Ilustración 6. Placas de Concreto Existentes
Fuente: Elaboración propia

CANTIDADES A CONTRATAR

Como resultado de la inspección y verificación realizada en campo, se identificó la necesidad de intervenir el escenario deportivo existente, debido a las condiciones

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	A-GAD-INF-01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN - 00
NIT: 844.003.345-1	INFORME	11/08/2026

actuales del terreno y a la ausencia de una superficie técnicamente adecuada para la práctica deportiva.

El alcance contempla la **construcción integral de una cancha sintética de fútbol 5**, incluyendo las actividades de limpieza y adecuación del terreno, retiro de elementos existentes que interfieran con la intervención, excavación, nivelación y conformación, construcción de la estructura de soporte y placa base, instalación de la grama sintética y ejecución de las obras requeridas para el **manejo y evacuación de aguas lluvias**, de conformidad con las especificaciones técnicas, diseños y condiciones de ejecución establecidas para el proyecto.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
		GENERAL	PARTICULAR			
1 PRELIMINARES						
1.01	5343			Replanteo y localización para arquitectura, sobre terreno	M2	459,00
1.02	6476			Cerramiento o cerca en tela verde h=2.10 m	M	94,00
1.03	6203			Excavación a mano en material común, con transporte.	M3	11,56
1.04	5794			Excavación mecánica con retiro y disposición final	M3	137,70
Subtotal						
2 CAMPO DE JUEGO						
2.01	5910			Explanación, extendida, conformación para la nivelación de terreno	M3	183,60
2.02	5890			Relleno con material sub base triturada (tamaño máximo 2") compactada y transportada	M3	83,20
2.03	4611			Relleno con material crudo de río sin clasificar, compactado y transportado	M3	166,40
2.04	5802			Placa base en concreto 3000 psi e=0.07 m reforzada con malla Q5	M2	375,00
2.05	5388			Grama sintética tipo monofilamento 100% polietileno altura 60 mm para canchas, con demarcación. Suministro e Instal.	M2	375,00
2.06	7983			Arco para canchas de fútbol 7 (3.0 x 2.0 m x 0.50 m de fondo) en tubería de 2 1/2" y 1 1/2" espesor 3 mm, incluye redes. Suministro e Instal.	JG	1,00
2.07	7465			Bordillo Prefabricado (0.80 x 0.15 x 0.20 m) Incluye mortero de pegue y nivelación 0.03 m	M	80,00
2.08	7923			Cerramiento, en malla eslabonada, platina, tubo H.G 1 1/2" x 3.25 mm con brazo, cimentación con viga y dados	M	36,00
Subtotal						
3 MANEJO DE AGUAS LLUVIAS						
3.01	4729			Cuneta tipo C-1 concreto 3000 Psi (a=0.40 m)	M	80,00
3.02	135			Caja de inspección 60 x 60	UND	4,00
3.03	5793			Tubería de drenaje PVC 6". Suministro e Instal.	M	30,00
3.04	7949			Rejilla en platina 1 1/4"x3/16" c/3 cm, varilla lisa 3/8" c/10 cm y contramarco en ángulo 1 1/4" x 3/16" con anticorrosivo y pintura instalada.	M2	32,00

9. CONCLUSIONES

De acuerdo con la inspección realizada y con las condiciones físicas espaciales y funcionales identificadas en el área recreativa, se establecen las siguientes conclusiones las cuales permiten reconocer las potencialidades del predio los principales elementos condicionantes y las intervenciones necesarias para evaluar la posible implantación de una cancha de fútbol 5 en grama sintética:

1. El área recreativa de la Etapa III del barrio Villa David presenta condiciones favorables

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	A-GAD-INF-01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN - 00
NIT: 844.003.345-1	INFORME	11/08/2026

para continuar analizando la posible implantación de una cancha de fútbol 5 en grama sintética teniendo en cuenta su destinación actual como espacio recreativo y la apropiación que la comunidad ha desarrollado sobre el predio.

2. La existencia de postes y luminarias dentro del área constituye un aspecto favorable para el futuro escenario deportivo ya que podría facilitar la implementación del sistema de iluminación requerido. No obstante, su ubicación actual deberá ser considerada dentro del diseño, debido a que condiciona la orientación y disposición de la cancha.
3. Se considera fundamental realizar la nivelación y adecuación del terreno antes de la instalación de la cancha debido a la presencia de posibles desniveles que podrían generar acumulación de aguas lluvias. Por lo tanto, deberán contemplarse soluciones adecuadas para la conformación del terreno, el manejo y evacuación de aguas garantizando condiciones apropiadas para el funcionamiento y conservación de la superficie deportiva.
4. Las placas de concreto y pedestales existentes constituyen elementos que interfieren con la configuración y aprovechamiento adecuado del área destinada a la cancha. En consecuencia, deberá contemplarse su retiro y demolición previa verificación técnica con el propósito de liberar la superficie y permitir una adecuada nivelación, conformación e instalación del sistema de grama sintética.
5. La existencia de una cancha informal dos arcos deportivos y elementos de delimitación elaborados por la comunidad evidencia la apropiación del espacio y el interés de los habitantes por desarrollar actividades deportivas especialmente relacionadas con la práctica del fútbol.
6. Para la futura intervención será necesario considerar elementos complementarios como cerramiento, accesos, circulación peatonal, zonas de seguridad, procurando que el escenario cuente con condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad, accesibilidad y durabilidad.
7. La posible construcción de la cancha de fútbol 5 representa una oportunidad para fortalecer la oferta deportiva y recreativa de la Etapa III del barrio Villa David generando un espacio adecuado para el desarrollo de actividades físicas integración comunitaria y aprovechamiento del tiempo libre particularmente para niños niñas adolescentes y jóvenes.
8. En términos generales, el diagnóstico permite establecer que el predio presenta potencial para el desarrollo de un escenario deportivo siempre que se atiendan previamente las condiciones identificadas y se complementen los estudios técnicos requeridos. Por lo anterior se recomienda avanzar hacia una etapa posterior de diseño arquitectónico, diseño de drenaje, evaluación de las condiciones del terreno y demás estudios que resulten necesarios, con el fin de garantizar una intervención técnicamente adecuada y acorde con las necesidades de la comunidad.
9. El área destinada al escenario deportivo se encuentra actualmente constituida principalmente por terreno natural, presentando irregularidades superficiales, cobertura vegetal, presencia de material pétreo y condiciones que no permiten disponer de una superficie deportiva uniforme y adecuada para el uso continuo.

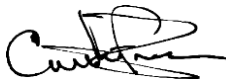
	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	A-GAD-INF-01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN - 00
NIT: 844.003.345-1	INFORME	11/08/2026

10. La alta demanda de utilización del escenario, con más de 800 niños que realizan actividades de entrenamiento y práctica deportiva, evidencia la necesidad de mejorar las condiciones físicas y funcionales del espacio existente.
11. Las condiciones actuales del terreno hacen necesaria la ejecución de actividades de adecuación, limpieza, retiro de material superficial, demolición de elementos existentes que interfieran con la intervención, cajeo y conformación del área, con el fin de establecer una superficie estable para la construcción de la cancha.
12. Se requiere conformar una estructura de soporte compuesta por material de mejoramiento, material granular y placa de concreto, que permita obtener una superficie firme, uniforme y adecuada para la instalación de la grama sintética.
13. Se identifica la necesidad de implementar un sistema integral de manejo de aguas lluvias, mediante la conformación de pendientes y bombeos en la superficie, complementados con elementos de captación y drenaje perimetral.
14. El sistema de drenaje deberá permitir la captación, conducción y evacuación controlada de las aguas hacia un punto de descarga o emisario final, evitando acumulaciones de agua sobre la superficie deportiva y posibles afectaciones a la estructura de la cancha y áreas circundantes.
15. En consecuencia, se considera necesaria la adecuación integral del escenario deportivo mediante la construcción de una cancha sintética de fútbol 5, incluyendo las obras de preparación del terreno, conformación de la estructura, placa de concreto y sistema de manejo de aguas lluvias, con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad y aprovechamiento del espacio por parte de la comunidad.



DORIS AMANDA SUAREZ DÍAZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Banco de Proyectos
APROBÓ



CARLOS EDUARDO FONSECA PORRAS

Profesional Contratado Oficina de Planeación y Banco de Proyectos
ELABORÓ